



COLIMA
Gobierno del Estado

Contraloría
General del Estado

Colima se transforma
CONTIGO



COLIMA
Gobierno del Estado

Instituto Colimense
de las Mujeres

25 JUN. 2026

Colima, Colima, 22 de junio de 2026.

Oficio **CGE/DSPCS/1231/2026**

Asunto: Constancias.

RECIBIDO

Commutador: (312) 316 20 00
Ext. 27502

MTRA. ERIKA JUDITH TORRES GUZMÁN
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL INSTITUTO COLIMENSE DE
LAS MUJERES
P R E S E N T E

Por medio del presente, en reconocimiento por el apoyo, compromiso y derivado de los trabajos realizados para fomentar el debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referente a la presentación de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, en su modalidad de modificación 2026, le remito la respectiva **CONSTANCIA** por cumplir (en tiempo y forma) con la totalidad de las Declaraciones Patrimoniales del personal adscrito a su dependencia, así como de aquellas personas que fungieron como enlaces administrativos.

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO**
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

MTRA. ISELA GUADALUPE URIBE ALVARADO
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

C.C.P

- L.A.P. JORGE ALBERTO TORRES DE LA ROSA. - DIRECTOR DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y CONTRALORÍA SOCIAL
- ARCHIVO/MINUTARIO

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA